



---

---

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL MOVIMIENTO POLÍTICO  
REGIONAL TAWUANTINSUYO “MT”  
PARA LA PROVINCIA DE ANTA**

---

---

**GESTIÓN EDIL 2019 - 2022**



## ” Año del diálogo y reconciliación Nacional”

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL TAWANTINSUYO MT ANTA 2019 - 2022.

PRESENTACION.....	2
I. PRINCIPIOS Y VALORES .....	3
II. DIAGNOSTICO .....	3
2.1. ASPECTOS GENERALES .....	3
2.2. Normatividad .....	5
2.3. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD .....	5
2.3.1. Potencialidades .....	5
2.3.2. Problemas .....	8
2.3.2.1. DIMENSION SOCIAL.....	8
2.3.2.2. DIMENSION ECONOMICA .....	15
2.3.2.3. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL .....	18
2.3.2.4. DIMENSION POLITICA INSTITUCIONAL .....	18
2.3.2.5. Gestión Ambiental .....	19
2.3.2.6. Infraestructura Vial y Urbana .....	20
2.3.2.7. Gobernabilidad .....	21
III. VISION , MISION, DEL DESARROLLO PROVINCIAL .....	21
IV. OBJETIVOS ( SOLUCIÓN PROPUESTAS EN EL PLAN) .....	22
4.1. LINEAMIENTOS POLITICOS .....	22
4.1.1. Dimensión social .....	22
4.1.2. Dimensión Economica .....	25
4.1.3. Dimensión Medio ambiental e Infraestructura vial.....	26
4.1.4. Dimension Polotica Institucional y Gobernabilidad .....	26
4.2. RESULTADOS ESPERADOS CON EN EL PLAN.....	27
4.2.1. Dimensión Social .....	27
4.2.2. Dimensión Económica .....	27
4.2.3. Dimensión Medio Ambiental e Infraestructura vial .....	28
4.2.4. Dimensión Institucional y Gobernabilidad .....	28
V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN .....	28



## **Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Político Regional Tawantinsuyo “MT” Para la Provincia de ANTA. Gestión Edil 2019-2022**

### **GENERALIDADES**

El Plan de Gobierno Municipal para la gestión edil 2019-2022 para la Provincia de Anta del Departamento de Cusco, ha sido formulado por el equipo técnico de nuestra agrupación política en cumplimiento del Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos Para Elecciones Municipales aprobado mediante la Resolución N° 0082-2018-JNE del 07 de Febrero del 2018 del Nacional de Elecciones y en concordancia con el Estatuto de nuestro Movimiento Regional Tawantinsuyo MT.

Este Plan de Gobierno Municipal toma en cuenta los acuerdos internacionales suscritos por el Perú como la “Declaración Universal de Derechos Humanos”, “Los Objetivos del Milenio”, la Constitución Política del Perú de 1993 y se encuentra enmarcado en las políticas de Estado del Foro del Acuerdo Nacional y en lo previsto en el Estatuto del Movimiento Regional Tawantinsuyo MT y se encuentra articulado con el Marco Macroeconómico Multianual, los lineamientos y políticas del “Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, con el “Plan Estratégico de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional de Cusco”, con el “Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia de Anta”.

En el presente Plan de Gobierno se han tomado en cuenta lo relacionado a la lucha contra la pobreza y los derechos humanos y ha sido elaborado con los enfoques de interculturalidad, genero, igualdad de oportunidades, identidad y cultura, donde se respeta las competencias correspondientes a cada nivel de gobierno, en especial la que corresponde a los gobiernos locales establecidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, el presente Plan de Gobierno refleja los fines y objetivos del Movimiento Regional Tawantinsuyo MT.



## **PRESENTACION**

El presente plan de Gobierno Municipal del Movimiento Regional Político Tawantinsuyo MT Anta para la gestión Municipal del 2019 - 2022, en su estructura presenta un esquema temático que pretende responder puntualmente a los problemas que enfrenta la realidad de la Provincia según las tendencias mundiales, nacionales y regionales que viene experimentando en la actualidad. En ese entender, en un mundo cada vez más cambiante y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se convierte en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Por tanto, nuestra provincia no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestra Provincia será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de **Planificación** definido como **Participativo**, donde los grandes problemas del Provincia les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que el Plan de Gobierno MT ANTA con el Candidato a la Alcaldía Sr. Eduardo Medina Uscamayta, será el instrumento de gestión que guiara para realizar acciones concretas en pro del Desarrollo y bienestar de nuestro Pueblo.



## Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Político Regional Tawantinsuyo “MT” Para la Provincia de ANTA. Gestión Edil 2019 -2022

### I. PRINCIPIOS Y VALORES

#### 1.1. Principios:

“Honestidad, Transparencia, Responsabilidad, Tolerancia, Respeto a la Población e Igualdad de Oportunidades”

“El verdadero cambio en Anta es Posible”

#### 1.2. Valores:

**Justicia:** se considera la disposición de dar a cada quién lo que le corresponde. Implica el concepto de igualdad y el de equidad (según corresponda, dar a todos por igual, dar más al que se lo merece o dar más al que necesita más).

**Libertad y autonomía:** capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás.

**Respeto y tolerancia:** reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo.

**Solidaridad y altruismo:** decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien; sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella.



## II. DIAGNOSTICO

### 2.1. ASPECTOS GENERALES:

La provincia de Anta se encuentra asentada al noroeste de la ciudad del Cusco. El capital provincial se encuentra a 25 kilómetros de la ciudad de Cusco.



El Clima es variado. Vale decir, la temperatura varía desde templado a frío, según las estaciones del año y zonas. Cuenta con una temperatura promedio 10°C, la cual es propicia para el desarrollo de la actividad Agropecuaria. Asimismo, su precipitación media anual es de 880 a 914 mm/año.

Geográficamente está ubicada entre las coordenadas:

Latitud Norte	: 13° 29' 24''
Longitud Este	: 72° 22' 12''
DATUM	: WGS – 84
Zona	: 18
Altitud mínima	: 1700 msnm
Altitud máxima	: 5850 msnm
Superficie	: 2414,29 km <sup>2</sup>
Densidad poblacional	: 24 hab./km <sup>2</sup>

#### **Límites Políticos:**

- Por el norte : Con las provincias de La Convención y Urubamba
- Por el sur : Con la provincia de Paruro y el departamento de Apurímac
- Por el oeste : Con el departamento de Apurímac
- Por el este : Con las provincias de Cusco y Urubamba



La extensión superficial de la provincia de Anta es de 2,414.29 Kilómetros cuadrados, la misma se encuentra dividida políticamente en 9 distritos, y en 77 comunidades campesinas. En ese entender, según datos registrados en el PDC regional cusco, las comunidades campesinas ocupan el mayor porcentaje del territorio provincial.

*Distritos de Anta.*

*Cuadro N° 01*

N°	DISTRITO	FECHA DE CREACION.	EXTENSION SUPERFICIAL Km2	N° COM. CAMPESINAS
1	ANTA	Por Ley del 19 de Noviembre de 1839	202.58	20
2	ANCAHUASI	Por Ley del 05 de Setiembre de 1989.	123.58	12
3	CACHIMAYO	Creado el 15 de Mayo 1970	43.28	2
4	CHINCHAYPUJIO	Creado el 01 de Octubre de 1941	390.58	8
5	HUAROCONDO	Creado el 14 de Noviembre de 1896	228.62	9
6	LIMATAMBO		512.92	13
7	MOLLEPATA	Creado el 29 de Abril de 1929	822.65	4
8	PUCYURA	Creado el 30 de Septiembre de 1942	37.75	5
9	ZURITE	Creado el 02 de enero de 1857.	52.33	05 Y 02 ANEXOS
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>--</b>	<b>2414.29</b>	<b>84</b>

Fuente: Elaboración propia del equipo APU en base a datos del PDC Anta 2015.

## 2.2. *NORMATIVIDAD*

Como parte de un Estado de derecho, el partido tiene el pleno compromiso de respeto a las leyes emanadas y actuar en el cumplimiento de nuestros compromisos con lealtad y altruismo y en apego a nuestra constitución y los lineamientos nacionales y regionales en materia de leyes. En ese entender, nuestro plan está enmarcado dentro de las normas como:

- Constitución política del Perú.
- -La ley de bases de la descentralización.
- Ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972
- El Plan Nacional bicentenario al 2021.
- El Plan de desarrollo concertado de la región cusco al 2021.
- Plan regional de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres de Cusco (2009 – 2015)
- El Plan de desarrollo concertado de Anta 2015.
- Ley de promoción de la competitividad - PROCOMPITE
- La ley de Modernización de Estado.

## 2.3. *HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD ANTEÑA*

### 2.3.1. *Potencialidades*



La Población Económicamente Activa (población de 15 a 49 años) de la población de Anta que está representada por el 46.15% de la población Provincial que están en la edad de trabajar, están trabajando, están en búsqueda de trabajo o tiene planes, prospectos e iniciativas y están dispuestos a asumir retos.

Su clima característico y la topografía de la provincia de Anta, posibilita ser una provincia netamente agropecuaria. En ese entender, la actividad económica principal en el ámbito de la provincia es la explotación agrícola de productos como hortalizas y frutales en Limatambo y Mollepata, complementada con crianza de animales mayores y menores con fines de autoconsumo (seguridad alimentaria) y otras actividades como son trabajo de peones y obreros en proyectos ejecutados por las Municipalidades. De igual forma, la producción de cultivos exportables como la CHIA en la zona de Mollepata, el ajo y la Alcachofa en la pampa de Anta

Reconocimiento de la pampa de Anta como una de las cuencas ganaderas más importantes de la región. Actualmente sigue la tendencia a la especialización en la producción de leche, sin dejar de ser productor de ganado para carne. Está favorecida por su cercanía a la ciudad de Cusco y el buen desarrollo de pastos cultivados.

Los gobiernos locales del ámbito de la Provincia de Anta cuentan con recursos económicos provenientes de canon, sobre canon, regalías, FONCOMUN, recursos directamente recaudados, que posibilitan la inversión en proyectos sociales, productivos, infraestructura y articulación

La formulación y aprobación del proyecto de construcción del terminal aéreo de Chinchero y su reciente licitación por el Estado Peruano para su respectiva ejecución, posibilita a la provincia de Anta por su ubicación estratégica a reorientar en su actividad económica, apertura e implementación de nuevos corredores gastronómicos, apertura e implementación de servicios de hospedajes, apertura de nuevos corredores y anillos viales.

La construcción de proyecto de infraestructura de riego SAMBOR por parte del PLAN MERISS INKA en los ámbitos de los distritos de Anta, Huarcocondo y Zurite y los estudios recientes de los proyecto de Limatambo, Mollepata y Ancahuasi, ponen de manifiesto el objetivo de incrementar la producción y productividad en los principales cultivos a través de oferta oportuna de agua en la cabecera de las parcelas, la asistencia y capacitación técnica, de igual forma, el fortalecimiento de las capacidades organizativas de los usuarios en gestión y manejo del recurso suelo y agua.

La proximidad de la provincia de Anta a los yacimientos mineros de las BAMBAS, y por su ubicación en el anillo vial de entrada a dicha zona, posibilita la apertura de nuevas oportunidades económicas y laborales a los pobladores Anteños.





La presencia de la población organizada en la provincia de Anta en comunidades campesinas, asociaciones de productores, asociación de transportistas de vehículos mayores y menores, comités y comisiones de regantes, Asociación de Padres de familia, Asociaciones de Comerciantes, etc. Estas organizaciones coadyuvan a que la Gestión Municipal sea de alguna manera planificada y ejecutada de manera participativa.

Turismo de aventura y cultural por la ubicación estratégica en un punto de acceso a pie al Santuario Histórico de Machu Picchu que incluye la cadena de nevados del Salkantay, el complejo arqueológico de Choquequirao y cañón del río MTrímac y el turismo vivencial por la presencia de la cultura viva en las comunidades campesinas y la presencia de la flora y fauna silvestre en el ámbito del territorio provincial.

Turismo gastronómico y recreativo sobre base de los recursos naturales, arqueológicos y culturales de Cachimayo, Pucyura, Anta, Huarocondo, Zurite y Ancahuasi que, además, son susceptibles de ser integrados al circuito turístico del Valle Sagrado de los Incas, a través de la vía Pachar–Huarocondo y Izcuchaca – Cruz Pata.

El patrimonio cultural y paisajístico constituye en un tema fundamental para el despegue del desarrollo provincial enmarcado en una visión de desarrollo con identidad cultural. Vale decir, se considera patrimonio cultural a la herencia recibida por nuestros antepasados que dan testimonio de su cultura, sus formas de vida que comprende diversos periodos históricos Preinca, Inca. Colonial y Republicano, la misma está compuesta por bienes culturales materiales e inmateriales.

Los recursos naturales de la Provincia de Anta, está caracterizada por la presencia de una variada ecología y clima, debido a su variada topografía desde llano a accidentada condiciona el desarrollo de las actividades productivas.

Recurso Suelo; las tierras aptas para uso agropecuario representa el 8.85% y la superficie no agrícola representa el 91.15% del total de la tierras. Dicho en otros términos, de estas tierras, el 31,74% son tierras bajo riego y el 68,26% en condiciones de secano. En tanto que la superficie no agrícola representa 80,43% del total, los suelos con pastos naturales, bosques y montes y otra clase de tierra representan 77,07%, 10,98% y 11,94% respectivamente<sup>1</sup>. Anta, actualmente se viene insertando al sistema financiero y avances tecnológicos y la apertura de los mercados de capitales; asimismo, las transacciones de bienes y servicios que se realizan a nivel mundial, en las que la calidad y competitividad son un factor determinante

---

<sup>1</sup> *Plan de Desarrollo Concertado de Anta al 2015.*



### 2.3.2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 2.3.2.1. Social.

**Población:** De acuerdo al registro censal del 2007 la población total de la Provincia de Anta asciende a 54,828 habitantes. La población ha experimentado una tendencia decreciente en (-0.20 %) entre los años 1993 y 2007.

Según las proyecciones la población con tasa de crecimiento de (-20%) para el último periodo intercensal (1993 – 2007), la población alcanzaría a 53,606 habitantes en el año 2018. (*Población Total de la provincia, Cuadro N° 02*).

ESTRUCTURA POBLACIONAL Y TASA DE CRECIMIENTO A NIVEL DE LA PROVINCIA DE ANTA										
CENSO	POBLACION TOTAL			URBANA			RURAL			INDICE
	Total	Varones	Mujeres	Sub Total	Varones	Mujeres	Sub Total	Varones	Mujeres	MASCULINIDAD
1981	48,452	24,447	24,005	11,813	5,993	5,820	36,639	18,454	18,185	1.02
1993	56,424	28,563	27,861	15,223	7,683	7,540	41,201	20,880	20,321	1.03
2,007	54,828	27,608	27,220	19,386	9,601	9,785	35,442	18,007	17,435	1.01
2018 1)	53,606	26,880	26,727	23,441	11,438	12,009	31,488	16,030	15,458	1.01
TC % ('93-'07)	-0.20	-0.24	-0.17	1.74	1.60	1.88	-1.07	-1.05	-1.09	
%				35.36			64.64			

1): Población proyectada en base a las tasas de crecimiento Demográfico (Tc%)

Fuente : Elaboración Propia del Equipo APU en base a datos de los Censos Nacionales 1981, 1993, 2007 y 2012 INEI

Según el cuadro precedente, el ámbito de la provincia de Anta tiene un comportamiento paradójico en cuanto al crecimiento poblacional entre la zona urbana y rural, es decir mientras la población urbana tiene una tendencia de crecimiento poblacional creciente, la población rural va en una tendencia decreciente, esto indica que está habiendo una migración de zonas rurales a zonas urbanas.

Según datos existentes (censo 1993 – 2007), se observa los datos referentes a demografía, la provincia muestra de manera objetiva que existe una disminución moderado de la población. Esto, debido a una serie de factores como son las comodidades que brindan las zonas urbanas, la facilidad de acceder a los servicios de salud, educación para los hijos, transporte, comunicación, transacciones comerciales, acceso a las oportunidades laborales, entre otros. Paradójicamente, en el ámbito rural de la provincia la tasa de crecimiento tiene un comportamiento más negativo. Esto, debido a las condiciones particulares que ofrece el medio ambiente, consecuentemente, el crecimiento poblacional es moderadamente negativo. (*Población Total de la provincia, Cuadro N° 03*).



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL  
TAWANTINSUYO – MP - ANTA 2019 - 2022**

<b>POBLACION DE LA PROVINCIA DE ANTA SEGÚN DISTRITOS</b>				<i>cuadro N° 03</i>	
<b>DISTRITO</b>	<i>1981</i>	<i>1993</i>	<i>2005</i>	<i>2007</i>	<i>2014</i>
<i>Prov. de Anta</i>	48,352	56,424	57,905	54,828	56,638
<b>1. Anta</b>	12,769	16737	17,259	16336	16816
<b>2. Ancahuasi</b>		6937	7,543	6785	6992
<b>3. Cachimayo</b>	1,524	1757	1,920	2037	2272
<b>4. Chinchaypujio</b>	5,673	5988	5,521	4724	4398
<b>5. Huarcocondo</b>	5,864	6032	5,617	5719	5812
<b>6. Limatambo</b>	7,529	8413	8,615	9076	9799
<b>7. Mollepata</b>	3,565	3793	3,543	2901	2664
<b>8. Pucyura</b>	2,725	2684	3,912	3545	4198
<b>9. Zurite</b>	8,703	4083	3,975	3705	3687

*Fuente: PDC Anta 2015, INEI, 1981, 1993, 2005, 2007 y DIRESA 2014*

**IDH y Pobreza:** Según datos reportados en mapa de pobreza elaborado por FONCODES para el año 2009, a los pobladores de la provincia de Anta, lo determina como POBRES en 60.0% y un 25.0 % EXTREMO POBRES. Por lo que se considera que la población de Anta necesita reorientar el accionar de las inversiones.

Por otro lado, el estudio del IDH de la provincia de Anta, por FONCODES sobre el nivel de desarrollo para el año 2012, determinó que la Provincia de Anta ocupa el puesto 114 en el índice de desarrollo humano con 0.3219. tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Índice de Desarrollo Humano, a nivel Nacional, Departamental, Provincial y Distrital, 2012** *Cuadro N° 04*

UBIGEO 2010	DEPARTAMENTO		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación Secundaria		Años de Escolaridad (Pobla. 25 y mas años)		Ingreso Familiar per capita	
	Provincia	Distrito	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	Años	ranking	N. S. mes	ranking
000000	PERÚ a/		30 135 875		0.5058		74.31		67.87		9.00		696.90	
080000	CUSCO		1 292 175	7	0.4434	11	69.98	22	69.50	10	8.70	14	552.70	10
080300	Anta		57 262	109	0.3219	114	73.01	102	50.49	85	6.09	127	297.90	132
080301	1	Anta	17 021	312	0.3724	614	71.57	1 175	61.63	503	7.14	716	375.50	734
080302	2	Ancahuasi	7 076	678	0.2064	1 595	75.37	612	40.56	1 006	4.81	1 535	123.00	1 723
080303	3	Cachimayo	2 246	1 299	0.4577	363	72.85	998	71.79	290	8.44	411	546.40	412
080304	4	Chinchaypujio	4 589	915	0.1694	1 742	74.00	830	17.72	1 626	4.28	1 683	118.50	1 737
080305	5	Huarcocondo	5 908	773	0.2723	1 144	76.54	446	29.15	1 313	5.10	1 422	257.60	1 121
080306	6	Limatambo	9 783	522	0.2947	1 019	69.85	1 385	37.92	1 081	5.51	1 276	303.00	972
080307	7	Mollepata	2 792	1 192	0.3619	665	71.88	1 138	56.23	626	5.70	1 190	415.20	621
080308	8	Pucyura	4 076	986	0.3265	818	76.52	452	42.66	956	6.83	814	292.00	1 001
080309	9	Zurite	3 771	1 022	0.3492	724	72.97	980	60.31	532	6.96	779	315.40	925

*Fuente: informe de IDH - 2012*

Según el cuadro precedente, el IDH, es un indicador del nivel de Desarrollo Humano, basado en el uso de las capacidades, enfocado como un proceso en el logro de cinco variables, la esperanza de vida al nacer, población con educación secundaria completa, años de escolaridad o logro educativo y el ingreso per cápita. Según este indicador, la población de



la provincia de Anta, en relación a los indicadores de desarrollo humano se encuentra en el ranking N° 114. Lo que quiere decir que Anta cuenta con indicadores de desarrollo humano por debajo del nivel Departamental. Entre los distritos que conforman la provincia de Anta los ingresos económicos por unidad familiar solo alcanzan a 297.90 soles al mes.

**Los principales problemas identificados:**

- Emigración del campo a la ciudad
- Falta de oportunidades para la población más vulnerable en el sector agrario.
- Falta de Promoción y Generación de empleo
- Crecimiento de la inseguridad ciudadana, alcoholismo y pandillaje juvenil.

**Educación:** La provincia cuenta con 279 Instituciones Educativas, que dan cobertura a 16,614 alumnos de diferentes niveles y modalidades, las que son conducidas por población de 908 docentes<sup>2</sup>: Del total de las Instituciones Educativas existentes en el ámbito de la provincia de Anta, se tiene 252 II. EEs públicas y 27 privadas, asimismo, cabe señalar que según área geográfica 79 instituciones se encuentran instaladas en área urbana y 200 en área rural. Tal como se puede observar en el cuadro siguiente:

POBLACION ESCOLAR Y NUMERO DE II Ees AMBITO UGEL ANTA 2013											Cuadro: 05	
Etapa, Modalidad y nivel Educativo	Población Escolar							Numero de II.Ees				
	Total	Gestion		Area		Sexo		Total	Gestion		Area	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Mascul	Femen		Pública	Privada	Urbana	Rural
<b>Total</b>	<b>16,635</b>	<b>14,444</b>	<b>2,191</b>	<b>9,604</b>	<b>7,010</b>	<b>8,690</b>	<b>7,924</b>	<b>279</b>	<b>252</b>	<b>27</b>	<b>79</b>	<b>200</b>
<b>Básica Regular</b>	<b>15,857</b>	<b>14,100</b>	<b>1,757</b>	<b>8,933</b>	<b>6,924</b>	<b>8,216</b>	<b>7,641</b>	<b>271</b>	<b>247</b>	<b>24</b>	<b>72</b>	<b>199</b>
<i>Inicial</i>	2,703	2,474	229	1,179	1,524	1,356	1,347	139	134	5	32	107
<i>Primaria</i>	7,081	6,435	646	3,786	3,295	3,729	3,352	94	85	9	22	72
<i>Secundaria</i>	6,073	5,191	882	3,968	2,105	3,131	2,942	38	28	10	18	20
<b>Básica Alternativa 1/</b>	<b>471</b>	<b>79</b>	<b>392</b>	<b>471</b>	<b>0</b>	<b>354</b>	<b>117</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Básica Especial</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Técnico Productiva</b>	<b>164</b>	<b>143</b>	<b>21</b>	<b>164</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>119</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>Superior no Universitaria</b>	<b>128</b>	<b>107</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>86</b>	<b>66</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<i>Pedagógica</i>	0			0	0	0	0	0			0	0
<i>Tecnológica</i>	128	107	21	21	86	66	41	2	1	1	1	1
<i>Artística</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: UGEL ANTA, Ministerio de Educación, Censo Escolar 2013

<sup>2</sup> UGEL ANTA, Ministerio de Educación, Censo Escolar 2013.

- PDC Anta al 2015, refiere que en Anta existe 237 Instituciones Educativas, que dan cobertura a 21,384 alumnos de EBR en las cuales se desempeñan 827 docentes



- Las Instituciones Educativas no cuentan con programas pedagógicos adecuados a la realidad local ni atención en el enfoque de educación intercultural bilingüe. La insuficiente dotación de materiales de trabajo como de comprensión de lectura y de lógico matemático y el poco fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los docentes hacen que la oferta de servicios públicos de educación con calidad no se puedan concretizar.
- En el sistema educativo de la provincia de Anta se evidencia un problema de inequidad entre zonas urbanas y rurales que se evidencia por la generación de conocimiento ineficiente.
- Logros educativos en comprensión lectora y matemática presentan resultados desalentadores
- Mínimo número de ingresantes a la Universidad en comparación a las provincias vecinas.

**Salud:** La salud constituye uno de los factores más importantes que determinan la calidad de vida de la población, y por tanto se requiere que la gestión de la salud en temas de atención debe ser eficiente. Los indicadores de los servicios de salud para la región son todavía precarios. Así, la tasa global de fecundidad rural es de 5,3 hijos por mujer HPM, en tanto que la urbana es de 3,1 HPM. Asimismo, la mortalidad infantil aún es de 35 por 1.000 nacidos vivos, y la esperanza de vida al nacer para la Nacional es de 74.31 años, mientras para la región Cusco es de 69.98 años y para la provincia de Anta se considera inferior al nivel nacional y superior al nivel regional con 73.01 años. Tal como se observa en el cuadro (*Índice de D H a nivel Nacional, Departamental, Provincial y Distrital 2012, Cuadro N°04*).

El ministerio de salud para una mejor atención y administración de la salud en la población de Anta, está inserto a la red de salud Cusco norte. Es así, en Anta se tiene dos micro redes de salud Anta y Limatambo, que comprende un total de 16 establecimientos de salud, las mismas se encuentran instaladas en el ámbito de los distritos y algunas comunidades campesinas.

En la mayoría de los establecimientos de salud tienen implementados los servicios básicos de Medicina General, Enfermería, Obstetricia, Biología (laboratorio), Psicología, y Odontología, las mismas que son atendidas por un equipo de profesionales y técnicos de las ciencias de la salud. Entre tanto, los puestos de salud instalados en las comunidades atienden los servicios de medicina General, Enfermería, y Obstetricia.



<b>ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE ANTA</b>		<b>Cuadro N° 06</b>
<b>1. MICRO RED LIMATAMBO</b>	<b>2. MICRO RED ANTA</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cs Limatambo</li><li>2. Ps Pampaconga</li><li>3. Ps Uratari</li><li>4. Cs Mollepata</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ps Ancahuasi</li><li>2. Cs Anta</li><li>3. Ps Chacan</li><li>4. Ps Compone</li><li>5. Ps Conchacalla</li><li>6. Ps Cachimayo</li><li>7. Ps Chinchaypujio</li><li>8. Ps Pantipata</li><li>9. Ps Huarcondo</li><li>10. Ps Huayllacocha</li><li>11. Ps Pucyura</li><li>12. Ps Zurite</li></ol>	

**FUENTE. RED DE SALUD CUSCO NORTE. DIRESA CUSCO 2014.**

Paradójicamente, la labor asistencial del Estado en la salud en Anta pese a contar con un personal profesional, equipos y maquinarias, estrategias de intervención, no cubre las necesidades de la población debido a la falta de abastecimiento de materiales y equipos. Motivos por el cuales las atenciones especializadas son referidas a los hospitales de la Ciudad del Cusco. Al respecto aquí presentamos los principales problemas:

- Escasa cultura preventiva de la salud en la población Anteña
- Limitada promoción de programas de salud preventiva por las instituciones responsables.
- Infraestructuras de salud en condiciones precarias y equipamiento inadecuado.

#### **Desnutrición Crónica:**

Para la provincia de Anta la desnutrición crónica es uno de los problemas más agobiantes que aqueja a la población Anteña, debido a estos problemas se puede observar entre la población los impactos como son los bajos niveles de rendimiento escolar especialmente en los niños y adolescentes y tener una población vulnerable en la adquisición de diferentes enfermedades. Por otro lado, se puede observar la escasa cultura preventiva en la salud materna infantil en la población debido principalmente por limitaciones de acceso a la información y por altos índices de analfabetismo. Las tasas de desnutrición se puede observar en el siguiente cuadro:



**Tasa de Desnutrición de Anta, 2009**

Cuadro: N° 07

<b>Distritos</b>	<b>Población Afectada</b>	<b>Tasa de Desnutr (%)</b>
Anta	494	30.1
Acahuasi	236	34.3
Cachimayo	55	26.6
Chinchaypujio	249	39.6
Huarocondo	216	35.6
Limatambo	327	34.8
Mollepata	78	29.0
Pucyura	149	33.5
Zurite	82	27.4

Fuente: Informe de mapa de pobreza FONCODES, 2009

Según el cuadro precedente, que la población de la provincia de Anta presenta altos niveles de desnutrición, siendo los distritos de Chinchaypujio con 39.6%, Huarocondo con 35.6%, Acahuasi con 34.3% y Limatambo con 34.8% respectivamente. Asimismo, en el mismo cuadro podemos observar que el distrito de Cachimayo es el distrito con menor porcentaje de la población afectada (26.6%).

### **Cultura y Deporte:**

Según el PDC regional, el deporte está considerado como una actividad física importante para la recreación y la salud, pues mejora el desarrollo de las potencialidades físicas y mentales del ser humano. Sin embargo, existen diversos factores socioeconómicos y culturales que afectan el normal desempeño de esta actividad.

En cuanto a la cultura, debemos manifestar que en Anta prevalece el idioma quechua con 70.3% de la población, Castellano 29.35%, y otras en mínimos porcentajes

<b>Lengua con que aprendió hablar la Poblacion de Anta</b>		<b>Cuadro N°: 08</b>
<b>Categorías</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
Quechua	36,512	70.28%
Aymará	42	0.08%
Asháninka	3	0.01%
Otra lengua nativa	10	0.02%
Castellano	15,248	29.35%
Idioma extranjera	8	0.02%
Es sordomudo	132	0.25%
Total	51,955	100.00%

Fuente: INEI - CPV2007





### Servicios Básicos:

**Servicio de agua:** en el ámbito de la provincia de Anta el acceso al servicio de agua es limitado y deficitario; así, la oferta del agua de consumo es de mala calidad y en tiempos reducidos, además, las instalaciones existentes cuentan con superior a 20 años.

Según datos reportados de la encuesta nacional de hogares (ENAHO), del 2009, el 33.8% de la población en la provincia de Anta no cuentan con el servicio de agua en la vivienda, asimismo, cabe señalar que los distritos de Limatambo y Huaroscondo encabezan con viviendas que no cuentan con cobertura del dicho servicio en 97.2% y 57.9% respectivamente, mientras que el distrito Zurite falta por cubrir en 8% de las viviendas. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

<b>VIVIENDAS DE LA PROVINCIA DE ANTA SEGÚN DISTRITOS QUE NO CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS</b>				<i>cuadro N° 09</i>	
<b>DISTRITO</b>	<i>Viviendas sin Abastecimiento de Agua</i>		<i>Viviendas sin Servicio de Desague</i>		
	<i>Numero</i>	<i>%</i>	<i>Numero</i>	<i>%</i>	
<b>PROV. DE ANTA</b>	5,299	33.8	10,733	78.6	
<b>1. ANTA</b>	601	15.1	3,018	75.8	
<b>2. ANCAHUASI</b>	530	30.8	1,515	88.1	
<b>3. CACHIMAYO</b>	79	16.3	293	60.4	
<b>4. CHINCHAYPUJIO</b>	428	34.9	1,114	90.8	
<b>5. HUAROCONDO</b>	876	57.9	1,106	73.1	
<b>6. LIMATAMBO</b>	2,067	97.2	1,891	88.9	
<b>7. MOLLEPATA</b>	403	45.5	695	78.4	
<b>8. PUCYURA</b>	244	29.4	474	57.2	
<b>9. ZURITE</b>	71	8	627	70.3	

*Fuente: INEI, ENAHO 2009*

**Servicio de Desagüe:** según datos del censo del INEI 2007, el acceso a los servicios de desagüe en la vivienda es crítico en el ámbito de la provincia de Anta, toda vez que el 21.4% de viviendas tienen acceso a dicho servicio, mientras que el 78.8% de las viviendas carecen de dicho servicio. Los principales problemas identificados son:

- Los servicios de agua en cuanto a calidad, cantidad y oportuna no satisfacen las expectativas y demandas de la población.
- No existen planes de contingencia frente a los riesgos y emergencias
- Carencia de una planta de tratamiento para aguas residuales en la capital provincial y distritos que originan la contaminación de áreas verdes y deterioro de la cuenca del río Hatunmayo.





- Prevalencia de la red de tubería de desagüe en la capital provincial y distritos con tiempos de uso desgastados con 20 años de antigüedad.

### 2.3.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La estructura productiva de la provincia de Anta desde la época inca, se ha caracterizado por la producción agropecuaria. Una muestra particular de los avances tecnológicos en la producción agrícola se observa hasta ahora en los andenes de Zurite. Desde la colonia hasta la aplicación de la reforma agraria en 1969, dominaron las actividades agrícolas y la ganadera principalmente, a través del sistema de haciendas. Este sistema estaba basado en la explotación y dominación de los campesinos, quienes tenían recortados sus derechos de acceso a la tierra, educación y otros. Con la aplicación de la RR AA en 1973, se formó una de las grandes cooperativas del sur del Perú: la “Cooperativa Agraria de Producción Túpac Amaru II” que poseía 54 mil hectáreas de tierras cultivables y pastoreo que luego pasarían a ser propiedad de los afectados de las comunidades campesinas.

La reforma agraria había logrado expropiar los latifundios existentes en la zona para constituir una empresa asociativa con participación de las comunidades campesinas en calidad de socios. Con todo el apoyo del gobierno militar, en pocos años logró la capitalización, mecanización del campo y el cambio tecnológico en la agricultura y la ganadería. Sin embargo, también en pocos años las comunidades advirtieron que esta cooperativa no respondía a los intereses de desarrollo social y económico de los campesinos, ya que la cooperativa había ingresado a un período de crisis económica y de dirección. Por esta razón, las comunidades demandan su liquidación, la cual se produjo a finales de la década de los 70.

### **Población económicamente activa (PEA)**

De la población de la provincia de Anta, la PEA o la población disponible para la realización del trabajo en las actividades económicas y/o productivas son varones y mujeres que se encuentran comprendidas entre los 15 a más de 65 años, o de 6 a 65 años, de 14 años a 64 años o a partir de 14 a más años según convención Internacional del trabajo (OIT) que considera como población en edad de trabajar. En ese sentido, según datos reportados por OIT y el INEI, el segundo caso es posible aplicar para el ámbito de la provincia de Anta en vista que es considerado como zona rural.

Para la provincia de Anta, se considera como PEA a la población cuyas edades fluctúan entre los 14 y 64 años, las mismas que se encuentran en la etapa para trabajar, están trabajando, o están desocupados o se encuentran en busca de oportunidades laborales en el ámbito distrital, provincial, Regional o entre otros. En ese sentido la PEA provincial según el censo del 2007 alcanza a 30,635 personas que representa el 55.87% de la población total de la provincia. *(Ver cuadro de Estructura Poblacional según grupo de edad y por distrito)*



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL  
TAWUANTINSUYO – MP - ANTA 2019 - 2022**

ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN DISTRITO										Cuadro N° 10	
Edad en Grupos Quinquenales	Anta	Ancahuasi	Cachimayo	Chinchaypujio	Huarocundo	Limatambo	Mollepata	Pucyura	Zurite	Total	%
De 0 a 4 años	1522	630	187	592	557	858	256	397	277	5,276	9.62
De 5 a 9 años	1801	898	223	628	770	1106	276	443	373	6,518	11.89
De 10 a 14 años	2234	1086	237	678	897	1322	368	521	547	<b>7,890</b>	<b>14.39</b>
De 15 a 19 años	1850	640	187	378	515	994	259	362	438	<b>5,623</b>	10.26
De 20 a 24 años	1312	384	176	240	354	585	171	318	255	<b>3,795</b>	6.92
De 25 a 29 años	1129	344	152	219	330	530	147	220	208	<b>3,279</b>	5.98
De 30 a 34 años	989	434	152	255	330	504	165	208	181	<b>3,218</b>	5.87
De 35 a 39 años	1047	386	146	256	311	569	171	224	233	<b>3,343</b>	6.10
De 40 a 44 años	957	408	125	275	314	490	170	217	228	<b>3,184</b>	5.81
De 45 a 49 años	849	326	109	241	319	470	165	168	215	<b>2,862</b>	5.22
De 50 a 54 años	628	283	75	160	224	331	131	107	158	<b>2,097</b>	3.82
De 55 a 59 años	488	212	52	160	186	292	113	75	113	<b>1,691</b>	3.08
De 60 a 64 años	388	208	55	165	133	299	130	62	103	<b>1,543</b>	2.81
De 65 a 69 años	359	166	52	151	156	224	121	61	118	<b>1,408</b>	2.57
De 70 a 74 años	272	153	34	114	114	186	86	65	92	<b>1,116</b>	2.04
De 75 a 79 años	207	104	34	83	92	165	81	40	76	<b>882</b>	1.61
De 80 a 84 años	146	51	22	59	61	68	37	22	42	<b>508</b>	0.93
De 85 a 89 años	94	34	15	40	35	46	27	16	33	<b>340</b>	0.62
De 90 a 94 años	32	12	3	12	11	21	10	13	8	<b>122</b>	0.22
De 95 a 99 años	32	26	1	18	10	16	17	6	7	<b>133</b>	0.24
<b>TOTAL</b>	<b>16336</b>	<b>6785</b>	<b>2037</b>	<b>4724</b>	<b>5719</b>	<b>9076</b>	<b>2901</b>	<b>3545</b>	<b>3705</b>	<b>54828</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL PEA</b>	<b>9637</b>	<b>3625</b>	<b>1229</b>	<b>2349</b>	<b>3016</b>	<b>5064</b>	<b>1622</b>	<b>1961</b>	<b>2132</b>	<b>30635</b>	<b>55.87</b>
<b>%</b>	<b>29.79</b>	<b>12.38</b>	<b>3.72</b>	<b>8.62</b>	<b>10.43</b>	<b>16.55</b>	<b>5.29</b>	<b>6.47</b>	<b>6.76</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: INEI - CPV2007

**Agricultura:** El sector agricultura, es uno de los sectores que mayor empleo genera en la población de la provincia de Anta con 58.48%. La actividad agrícola se caracteriza por ser de autoconsumo y por emplear principalmente a los miembros de la familia y utilizar una tecnología productiva tradicional y como segunda opción es la comercialización.

Los principales productos comercializados son papa, cebada, haba, frijol, zapallo, leche, queso, carne y últimamente verduras, tara, cochinilla y el pimiento piquillo. Sin embargo, aún la rentabilidad de dicha actividad agrícola, principalmente de los productos tradicionales (papa, maíz) es baja, debido a que la producción y productividad agropecuaria se viene deteriorando como consecuencia principalmente de los altos costos de producción, el deterioro de los términos de intercambio y, por otro lado, por la débil organización de los productores para la producción y comercialización y la poca generación de valor agregado en los productos agropecuarios. Estos hechos están generando la descapitalización de los productores para la inversión en la actividad agropecuaria.

Actualmente, la base productiva de la provincia de Anta sigue siendo la actividad agropecuaria, que generalmente tiene dos destinos: autoconsumo y comercialización.



Debemos resaltar que en los últimos años, Anta ha empezado a mostrar mejor dinamismo a través de los mercados locales como Izcuchaca, Ancahuasi, Limatambo, Huarcocondo y, más recientemente, a través de la tablada ganadera de Inquilpata. Los principales productos comercializados son papa, haba, frijol, zapallo, leche, queso, carne y últimamente verduras, tara, cochinilla y el pimiento piquillo. Sin embargo, aún la rentabilidad de dicha actividad agrícola, principalmente de los productos tradicionales (papa, maíz) es baja, debido a que la producción y productividad agropecuaria se viene deteriorando como consecuencia principalmente de los altos costos de producción, el deterioro de los términos de intercambio y, por otro lado, por la débil organización de los productores para la producción y comercialización y la poca generación de valor agregado en los productos agropecuarios. Estos hechos están generando la descapitalización de los productores para la inversión en la actividad agropecuaria.

- Poca generación de valor agregado en los productos agropecuarios
- Deterioro de la producción y productividad agropecuaria debido a los elevados costos de producción

**Mano de Obra (Empleo):** el empleo entre la población de Anta es generado básicamente por las actividades económicas como agricultura que concentra a la mayoría de los pobladores con 58.48%, luego, están las actividades secundarias como el comercio, el transporte y trabajos temporales de obrero en las obras ejecutadas por las municipalidades. Aunque, cabe precisar por los altos de producción que demanda la agricultura y por la carencia de agua para riego, va originando las migraciones temporales, especialmente a la población joven.

- Escasa generación del empleo en el ámbito de la provincia.

**El Turismo:** Cusco se considera como el principal destino turístico a nivel nacional, por lo que se considera como una actividad muy importante. Entre tanto, en la Provincia de Anta se viene desarrollando de manera incipiente y desarticulada. Esta actividad están dados básicamente por la presencia de manifestaciones culturales (centros y sitios arqueológicos), el folklore (la cultura viva), lugares naturales y construcciones y arte colonial.

- Los recursos turísticos existentes en el ámbito de la provincia de Anta son aprovechados de manera limitado por la población visitante, debido a la carencia de un plan de promoción, escasa oferta de infraestructura de servicios y la inexistencia de instituciones promotoras de turismo en la provincia. Dicho en otros términos, en los últimos 10 años existen pocas evidencias sobre la presencia de instituciones (públicas o privadas en el ámbito local) y proyectos de inversión o presupuestos para promover programas de sensibilización e involucramiento a la población local,



regional, sean provincial o distritales. Para revertir esta situación, se hace necesaria la implementación de corredores turísticos con todas las potencialidades existentes en el ámbito de la provincia, luego, una eficiente promoción con el propósito de motivar al visitante turista la oferta de nuevos escenarios turísticos.

### ***2.3.2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL***

Según datos consignados en el PDC de la región Cusco al 2021, se precisa que la ley de creación política de los distritos y provincias se han generado sin ningún sustento técnico moderno hasta el año 1990 que garantice la delimitación territorial a diferencia de lo que actualmente propone la Ley de Demarcación y Organización Territorial 27795. por lo que el 100% de las provincias y el 92,6% de los distritos no tienen definidos sus límites.

En ese entender, la delimitación territorial de la provincia de Anta y Distritos no es ajeno a dicha realidad, toda vez que los distritos de la provincia se han creado desde la época de la independencia y hasta antes de 1990, por tanto ninguno de los distritos están delimitados según la normativa vigente.

- Los motivos expuestos en párrafos anteriores nos ayudan a precisar que los límites no están definidos con exactitud, por lo que existen conflictos territoriales como Mollepata con Santa Teresa y Anta, Pucyura con Chinchero, por tanto se deben de promover la demarcación territorial con la finalidad de poner fin a dichos conflictos con distritos colindantes.

### ***2.3.2.4. DIMENSIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL***

- ***Organización:***

En el ámbito de la provincia de Anta, los pobladores están organizados de manera tradicional (comunidades campesinas), que vienen de los antiguos ayllus y las reducciones Toledanas (Virrey Toledo 1569 – 1572). Es así, en el ámbito de la provincia de Anta se constata la presencia de 74 comunidades campesinas.

De igual forma existen organizaciones de carácter económico, religioso, gremial, político como el frente de defensa de los intereses de la provincia de Anta y organizaciones productivas como son la asociación de productores, comités de JASS, comités de electrificación, comités de vaso de leche.

Aquí cabe subrayar que los agricultores de la provincia de Anta en la gestión de recurso agua se han conformado en comités y comisión de regantes. En ese entender la organización más representativa viene a ser la “comisión de regantes SAMBOR” que agrupa a agricultores de



20 comunidades campesinas de los distritos de Anta, Huarcocondo y Zurite. Asimismo existen otras organizaciones de comités de riego en base a fuentes hídricas en el ámbito de la provincia que realizan la gestión del recurso agua para riego. Es así, de acuerdo a las informaciones recogidas en la administración técnica del distrito de riego de Cusco ATDR; en las jurisdicciones de Anta se han establecido 25 organizaciones de riego, entre comités y comisión de regantes.

Estas organizaciones sociales de base consideran que la participación de los pobladores permite administrar bienes, producir servicios, desarrollar las relaciones de interacción. Sin embargo, al interior de estas organizaciones el trabajo es conducido por algunos miembros de la directiva, especialmente por el presidente debido al grado de debilitamiento de las organizaciones. Asimismo, estas comunidades campesinas no han desarrollado las capacidades organizativas para realizar las negociaciones frente a los problemas comunes y resolver conflictos internos y conflictos intercomunales.

- Insuficiente desarrollo de capacidades de liderazgo y organizativas en niños (as), adolescentes, adultos y adultos mayores (varones y mujeres) de las comunidades campesinas de la provincia.

#### **2.3.2.5. Gestión Ambiental.**

La provincia de Anta ha asistido a una serie de eventos de fenómenos naturales que han ocasionado la baja autoestima y pérdidas económicas a sus pobladores asentados en las comunidades campesinas, y en zonas urbanas.

En ese entender, las gestiones municipales en gestión ambiental cuenta con experiencias negativas frente a los eventos de la naturaleza ocurridos con sequías prolongadas de (2004 – 2008), inundaciones en poblado de Izcuchaca y deslizamientos en distrito de Zurite del (2010), las granizadas (Abril 2014) y heladas que han originado el malestar generalizada entre la población y pérdidas en las economías de las familias. Sumado a estos eventos naturales que no cuenta con planes de contingencia se tiene a una población insensible en vista que carece de una cultura preventiva frente a los desastres naturales.

- Los planes de Gestión y contingencia frente a eventos del fenómeno de la naturaleza en los últimos 10 años han sido considerados en forma deficiente por las autoridades municipales en el ámbito provincial, toda vez que no se han desarrollado planes de gestión integrales y concertadas en temas ambientales. Es más, los apoyos a los



damnificados no han sido canalizados de manera eficiente por las autoridades locales, mas, al contrario fueron direccionados con fines electorales.

### **2.3.2.6. Infraestructura vial y Urbana.**

La provincia de Anta está asentada en el corredor vial (carretera interoceánica), Lima - Nazca – Abancay - Cusco – Puno – Desaguadero – la Paz.

En el ámbito provincial, cuenta con vías afirmadas de carácter regional y trochas carrozables de carácter provincial que interconectan a los centros poblados, sin embargo, a pesar de contar con una topografía favorable no ha logrado articular en su totalidad a sus diferentes centros poblados y zonas de producción de manera óptima, por lo cual no aprovecha las sinergias o cadenas productivas y articular mercados, esta situación impide el desarrollo de mercados internos.

La gestión municipal del distrito de Mollepata y la provincia de Anta en los últimos 10 años no han priorizado la implementación de proyectos articular el complejo arqueológico de Choquequirao al distrito de Mollepata de la provincia de Anta. Al contrario, las autoridades, consintieron su viabilidad hasta antes de la aprobación del proyecto Biregional “Construcción del teleférico de Abancay MTrimac hacia el complejo arqueológico de Choquequirao”<sup>3</sup>.

- Las zonas urbanas<sup>4</sup> carecen de un adecuado planificación urbano frente al crecimiento demográfico; luego, está la Tugurización de la actividad económica como el comercio, transporte de vehículos menores y mayores todo alrededor de Jr. Jaquijahuana, convirtiendo en una zona peligrosa y de riesgo.
- La vía nacional que une a los centros poblados de la provincia de Anta desde hace 05 años se viene convirtiendo en una vía de alto riesgo. Es así, la provincia de Anta viene experimentando constantes accidentes de tránsito que ocasionan costos en vidas humanas y materiales.
- La gerencia de desarrollo rural urbano de la municipalidad provincial de Anta, no ha implementado planes congruentes para el crecimiento poblacional urbano y para la edificación de “viviendas seguras” que sean debidamente construidas según normas técnicas. Vale decir, el 95% de las viviendas construidas en la ciudad de Izcuchaca

---

<sup>3</sup> Diario “la republica”, sábado 24 de mayo del 2014, pág. 20.

<sup>4</sup> Ciudades regionales: Izcuchaca cuenta con 7,081 habitantes



carecen de un estudio técnico y asistencia técnica, luego se tiene edificaciones que no cuenta con licencias de construcción debidamente acreditado por la oficina de catastro.

- La gestión municipal de Mollepata y provincial no han implementado proyectos que articulen al complejo arqueológico de Choquequirao.

#### **2.3.2.7. Gobernabilidad:**

Los gobiernos locales son los principales actores que tienen como rol organizar y conducir la gestión pública provincial y distrital de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de los distritos, la provincia y la región Cusco.

En ese entender el estado ha firmado el pacto internacional de derechos civiles

- En la provincia la planificación del desarrollo local no da incidencia al enfoque de desarrollo humano e inclusión social.

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL.**

#### **• VISIÓN**

“La Municipalidad Provincial de Anta, el año 2018, es una institución eficiente, moderna y democrática, que incorpora, en su planeamiento y gestión edil, la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas de la jurisdicción.

Brinda servicios de calidad y promueve la adecuada prestación de servicios de salud y educación, en todo su territorio, y contribuye a potenciar la actividad agropecuaria, comercial y turística, mejorando y ampliando la infraestructura social y productiva necesaria para ello.

Dispone de autoridades y trabajadores con vocación de servicio e identidad institucional al servicio de la promoción del desarrollo local”

#### **VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO NACIONAL PARA EL SIGLO XXI**

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.





El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.”

### ***MISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO DE LA PROVINCIA DE ANTA***

Construir el verdadero cambio en la gestión municipal con una vocación de servicio a los más necesitados y trabajo indesmayable, transparencia en la gestión atendiendo los problemas más básicos que requiere nuestra población para generar mejores condiciones de vida, por el cual decidimos postular en estas elecciones como candidato al gobierno municipal a través del movimiento político regional Tawantinsuyocon quienes desplegaremos desarrollo humano en nuestro Distrito, Provincia y la Región. Construir el verdadero cambio en la gestión municipal con una vocación de servicio a los más necesitados y trabajo, transparencia en la gestión atendiendo los problemas más básicos que requiere nuestra población para generar mejores condiciones de vida, por el cual decidimos postular en estas elecciones como candidato al gobierno municipal a través del movimiento político regional Tawantinsuyocon quienes desplegaremos desarrollo humano en nuestro Distrito, Provincia y la Región.

Nos proponemos Gestionar los escasos recursos públicos con eficiencia, transparencia y honestidad para el bienestar y prosperidad de los pobladores Anteños.

Proponemos que todos los pobladores participen de manera activa en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo de la Provincia.

Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los pobladores.





#### IV. OBJETIVOS (SOLUCIÓN PROPUESTAS EN EL PLAN)

##### METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

##### 4.1. LINEAMIENTOS POLITICOS:

##### 4.1.1. DIMENSION SOCIAL.

##### 4.1.1.1. Salud:

- Impulsar la recategorización del CLAS ANTA para que funcione como nivel I - 4. (pediatra, ginecólogo, médico internista y cirujano general) y reforzar otras especialidades
- Gestionar la adquisición de una unidad móvil de ambulancia para el CENTRO DE SALUD Anta
- Impulsar la construcción de infraestructura, ampliación y mantenimiento de los puestos de salud del ámbito distrital Anta.
- En coordinación con los establecimientos de salud de la provincia promoveremos la implementación del “*Doctor sapito*”; con la finalidad de combatir, la desnutrición crónica, anemia materna e infantil, mortalidad materna e infantil, prevención y control de enfermedades crónicas como artritis reumatoide, osteoporosis, diabetes mellitus, hipertensión arterial.
- Promoción de la salud mental y salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas de la provincia en forma periódica.
- Realizar labores de prevención y promoción de la nutrición infantil (0 – 3 años).
- Prevención y promoción de las enfermedades del adulto mayor.

##### 4.1.1.2. Educación – Cultura y Deporte.

- Gestionar la implementación del plan de capacitación y actualización docente en el ámbito de la Provincia de Anta (diplomados).
- Implementar la educación con tecnología de Punta en las Instituciones Educativas de la provincia de Anta (biblioteca virtual y Pizarras electrónicas)



- Fomento de la Investigación con los estudiantes de las Instituciones Educativas de Anta a través de concursos e incentivos "*Sapito Investigador*"
- Construcción de un centro polideportivo y recreación Integral para niños, adolescentes, Jóvenes, adultos y adultos mayores varones y mujeres de Anta
- Fomento del deporte en el ámbito de las comunidades campesinas y urbanas de Anta
- Implementación del proyecto “Revalorando a los Talentos Anteños” (ajedrez, arte, música, danza, vóley, atletismo y futbol)
- Implementación de Instrumentos recreativos para educación, Cultura y deporte en Anta.

#### 4.1.1.3. Desnutrición crónica.

- Impulsar la masificación de la producción de cultivos andinos (tarwi)
- Implementar biohuertos al interior de las unidades familiares en el ámbito de Anta

#### 4.1.1.4. Infraestructura Urbano y Vial:

- Impulsaremos el programa "*el sapito constructor*:"
  - a) *Crecimiento Urbano*
- Crear el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia, con políticas normas y parámetros claros, e implementar los instrumentos de gestión ZEE, la sistematización catastral, donde se estructure el crecimiento de la ciudad pensando para los próximos 20 años. La nueva estructuración urbana deberá contemplar los siguientes aspectos:
- El uso del suelo ordenado y disciplinado, sólo allí donde estén garantizados los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica, debiendo considerarse espacios para: vías centrales y abastecedoras, parque industrial, áreas verdes, centros de servicios públicos y comercio.
- . Respeto al medio ambiente.
- . Integración con las políticas de circulación y transporte.



- Reordenar el poblamiento urbano existente, saneando y adecuando todas las edificaciones y espacios al Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia, Sistema Catastral Urbano.
- Propender un modelo de desarrollo urbano sostenible que respete y recupere el medio ambiente y las áreas libres: creando parques, ciclovías, vías peatonales, bibliotecas.
- Recuperaremos y embellezcamos el río y la cuenca del Hatun mayu involucrando a los distritos competentes y promover una cultura de la limpieza y reciclaje.
- Mejorar y optimizar el servicio de transporte Urbano lo que conlleva también el diseño y proyección de vías de evitamiento, principalmente aquella que conecte la interoceánica con la carretera Cusco – Abancay – Lima - Cusco – Urubamba
- Descentralizar las actividades administrativas y la atención de servicios municipales, construyendo en diferentes zonas de la provincia, espacios públicos descentralizados de fácil acceso a los servicios locales y regionales

***b) Infraestructura Básica:***

- Generar y garantizar el **abastecimiento de agua potable** a la población urbana y rural que hoy pocos la tiene, con participación de la inversión pública y privada.
- ***Gestionaremos el mejoramiento de barrios:*** Remodela, recupera y moderniza viviendas, pistas y áreas verdes con apoyo internacional.
- Se emprenderán decididamente acciones y actividades culturales que sirvan para engrandecer nuestro legado físico, histórico y cultural como: la difusión del quechua como idioma de origen y de los valores andinos, la realización de festivales mensuales de todas las artes, la creación de la Fundación de Cultura de la provincia de Anta

***c) Recuperación y ampliación de los espacios públicos***

- Promoveremos activamente los espacios públicos desde una visión de la ciudad, incorporando a las dinámicas y expectativas de sus ciudadanos y garantizando la seguridad y funcionalidad de aquellos.



- Se crearán redes de parques, centros de recreación y sitios arqueológicos para promover su uso recreacional, como espacios importantes de aprendizaje para los niños, jóvenes y adultos. Con garantías de seguridad y limpieza.

**d) En defensa de nuestro territorio**

- Fortalecer y Consolidar la Defensa Provincial y el Orden Interno, asegurando la integridad territorial y el patrimonio Regional. Ejemplo Choquequirao, otros.

**4.1.2. DIMENSION ECONOMICA**

**4.1.2.1. Agropecuario.**

- Impulsar la Construcción de "El Sapo de la Vida" para el afianzamiento hídrico y el riego en Anta
- Impulsaremos la Reforma Agropecuaria en Anta
- Fortalecimiento de capacidades productivas y Organizativas de los productores agropecuarios de la Provincia de Anta
- Gestionaremos la construcción de un terminal provincial de productores agropecuarios de Anta
- Gestionar la construcción de un parque AGROINDUSTRIAL en Anta
- Construcción de carreteras y trochas carrozables a las zonas de producción.

**4.1.2.2. Generación de empleo**

- Fortalecer las capacidades productivas y empresariales de los micro y pequeños empresarios de Anta
- Promoción del turismo (Arqueológico y aventura)
- Fomento de la capacitación técnico productivo a jóvenes de la provincia de Anta.

**4.1.2.3. Turismo:**

- Implementación de museo de sitio en Anta la antigua
- Fomento de turismo místico en laguna de Huaypo.
- Fomento de corredores turísticos articulando los atractivos arqueológicos (Choquequirao Killarumiyuq, Qollmay, Wat'a, ccolmay) y naturales (laguna Huaypo, Nevado Salkantay) de la provincia de Anta.



#### 4.1.3. **DIMENSION MEDIOAMBIENTAL E INFRAESTRURA VIAL.**

##### 4.1.3.1. *Medio Ambiente*

- Recuperación de la cuenca del río HATUNMAYO y cobertura vegetal en Anta
- Recuperación del espejo de agua en Anta (flora y la fauna silvestre)
- Impulsar la agroforestería en el ámbito de las comunidades campesinas de Anta

##### 4.1.3.2. *Infraestructura Vial.*

- Gestionar la construcción del terminal terrestre regional en la ciudad de Izcuchaca Anta
- Impulsar la construcción de carretera de penetración a San Francisco para articular el distrito de Mollepata con el complejo arqueológico de Choquequirao
- Gestionar la construcción de una vía de evitamiento para la ciudad de Izcuchaca Anta

#### 4.1.4. **DIMENSIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL y GOBERNABILIDAD**

##### 4.1.4.1. *Gobernabilidad*

- Fortalecimiento de espacios de participación, planificación, concertación y articulación interinstitucional (asambleas sectoriales, cabildo abierto, cesión de concejo municipal abierto para ciudadanos Anteños).
- Impulsaremos las alianzas estratégicas interinstitucionales para la implementación de proyectos mancomunados y de impacto.
- Implementación de mesas de concertación interinstitucional.
- Fortalecimiento de capacidades organizativas y liderazgo de los pobladores al interior de las organizaciones al que pertenece.

##### 4.1.4.2. *Modernización de la Administración Municipal*

- Fortalecer el “TRAMITE FACIL” y rápido en la administración municipal.

#### 4.2. **METAS ESPERADAS AL 2022.**

##### 4.2.1. **DIMENSION SOCIAL**

##### 4.2.1.1. *Salud:*



- Se lograra la prevención y la atención preventiva en la población en un 80%.

**4.2.1.2. Educación Cultura y Deporte:**

- Elevar los logros de aprendizaje de los educandos y a mejorar la educación en EBR y alternativa en un 85%

**4.2.1.3. Desnutrición crónica.**

- Al 2022 se ha Disminuido a la población afectada por la desnutrición crónica en 50%

**4.2.1.4. Infraestructura Urbano y Vial:**

- Al 2022, las edificaciones de viviendas cuentan con asistencia técnica, licencia de construcción y viviendas seguras en 100%.
- Al 2022, se cuenta con una población de 95% con acceso a los servicios básicos (agua las 24 horas del día) y disminuir la contaminación ambiental con aguas servidas)
- Al 2022, se modernizara la población de Izcuchaca Anta en un 50%

**4.2.2. DIMENSION ECONOMICA:**

**4.2.2.1. Agropecuario:**

- Al 2022, se ha mejorado la producción agropecuaria y los ingresos económicos de las familias productoras en un 75%

**4.2.2.2. Generación de Empleo:**

- Al 2022, se ha generado mayores oportunidades laborales y una oferta de mano de obra joven y calificada al mercado laboral en un 95%

**4.2.2.3. Turismo:**

- Al 2022, la provincia de Anta se ha articulado a la oferta de la actividad turística en un 25%

**4.2.3. DIMENSION AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA VIAL**

**4.2.3.1. Medio ambiente:**

- Al 2022, en la provincia de Anta se ha reducido la contaminación ambiental (ríos y riachuelos) en un 60%



**4.2.3.2. Infraestructura vial:**

- *Al 2022, la provincia de Anta en zonas urbanas cuenta con vías embellecidas y vías que conectan a zonas de producción en óptimas condiciones.*

**4.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

**4.2.4.1. Gobernabilidad.**

- *Al 2022, el gobierno local gestiona, planifica y ejecuta sus proyectos con participación real en un 90%*

**4.2.4.2. Modernización de la administración municipal**

- *Al 2022, en Municipalidad de Anta la administración municipal elimino los trámites burocráticos.*

**V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.**

Nuestro Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2019 – 2022, sintetiza la necesidad, el sentir y los sueños de los vecinos, utilizando como estructura básica para la Gestión y administración de la Provincia.

Asimismo, existen evidencias de que Anta desde su creación, los gobiernos locales han administrado de manera deficiente y con planes de gestión Incongruentes. Esta situación ha determinado que muchos pobladores miren el futuro con pesimismo e indiferencia a los diferentes problemas que suceden en nuestra Provincia.

Además, los recursos humanos, económicos y materiales con que cuenta no bastan para resolver los diferentes problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos, lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos recursos por la presencia de la corrupción e inmoralidad. Este parece ser el caso de nuestra provincia de Anta, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios

Finalmente, el gobierno municipal en el cumplimiento de sus obligaciones y funciones asumirá la implementación, seguimiento y evaluación durante y ex – post, así como la rendición de cuentas a la población sobre la ejecución del plan de gobierno dentro del proceso de presupuesto participativo.

**ACCIONES**



1. Inclusión con Equidad de Género de jóvenes y niños, de la población vulnerable (población en pobreza y pobreza extrema), de personas con habilidades diferentes (discapacitados), adultos mayores y grupos tradicionalmente excluidos, sin importar condición económica, social, religión y sexo.
2. Ejecución de proyectos para mejorar la cobertura de los servicios de agua y desagüe de la población urbana y rural.
3. Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación.
4. Erradicación del Analfabetismo.
5. Lucha frontal contra la desnutrición crónica infantil y reducción de las tasas de enfermedades prevalentes.
6. Lograr un mayor acceso a la identidad (DNI y Partidas de Nacimiento).
7. Promoción de la inversión pública y privada para la generación de puestos de trabajo y la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.
8. Generación de mayor valor agregado a los productos agropecuarios para lograr mayor competitividad y rentabilidad para los productores locales.
9. Gestión del territorio integral, sostenible y participativa, con una identidad territorial construida desde los y las pobladores, respondiendo a un proceso de apropiación y defensa de sus territorios; con instrumentos de manejo territorial con estrategias colectivas; que incorpore las dimensiones sociales, culturales y espirituales.
10. Promoveremos la sostenibilidad y sustentabilidad en la explotación de los recursos naturales, en especial buscaremos la ejecución de actividades y proyectos de remediación ambiental para los grandes proyectos mineros, buscando el resarcimiento social a través de la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.
11. Promoción de la Eco Eficiencia en el gobierno local, las entidades públicas y privadas, en las comunidades y en los hogares.
12. Modernización y transparencia de la administración municipal y de las entidades sectoriales para brindar mejores servicios a la ciudadanía.
13. Promoción de la participación ciudadana en la gestión pública.

## **ESTRATEGIAS Y METAS**

14. Fortalecimiento del área de Desarrollo Social en el gobierno local para lograr una Inclusión con Equidad.
15. Priorización del presupuesto para el logro del 100% de servicios de agua y desagüe de la población urbana y rural.





16. Priorización del presupuesto para ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación erradicando el analfabetismo y logrando reducir la desnutrición crónica infantil en un mínimo del 1% por año.
17. Lograr el acceso a la identidad al 100% de la población, otorgando DNIs y Partidas de Nacimiento Gratuitos a la población pobre y en extrema pobreza y al 100% de los niños y niñas.
18. Mayor coordinación y concertación para la promoción de la inversión pública y privada para la generación de puestos de trabajo y la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo social.
19. Instalación periódica de módulos piloto de capacitación productiva y de transferencia de tecnología para la producción, transformación y comercialización.
20. Actualización del Catastro Urbano local y formalización de un mínimo del 10% anual de la propiedad informal.
21. Aprobación de Ordenanzas de Concejo Municipal que aprueben de Políticas de Promoción de la sostenibilidad y sustentabilidad en la explotación de los recursos naturales.
22. Drástica reducción de los niveles de contaminación del suelo, el agua y el aire, logro de un mínimo del 30% de segregación y reciclaje de Residuos Sólidos Urbanos y el 100% de tratamiento de aguas residuales domiciliarias.
23. Implementación y funcionamiento del gobierno electrónico a partir del primer año de gestión municipal.
24. Óptimo funcionamiento del Concejo de Coordinación Local CCL y del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo local.

### **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).



## **RESUMEN PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE ANTA 2019-2022**

### **EDUARDO MEDINA USCAMAYTA**

Son principios básicos que sostiene, encauza, defiende y promueve “MOVIMIENTO TAWANTINSUYO”, a nivel partidario son los siguientes:

#### **FINES**

El Movimiento Regional **MOVIMIENTO TAWANTINSUYO (MT)** tiene los siguientes fines:

- a) Participar en los procesos electorales regionales y locales, así como en las elecciones generales mediante alianzas políticas, para contribuir a la gobernabilidad de la Región Cusco y del país.
- b) Promover el desarrollo sostenido de la Región Cusco y del país, que oriente un proyecto regional y nacional de mediano y largo plazo, generando oportunidades a los sectores sociales marginados.
- c) Contribuir al desarrollo de nuestras instituciones regionales, dentro del trabajo eficaz, desterrando todo tipo de corrupción, donde la población participe en el control y fiscalización de la gestión pública.
- d) Afrontar el problema de la extrema desigualdad económica y social que afecta a la dignidad de nuestros ciudadanos y que viven un nivel extremo de pobreza y exclusión que no han sido resueltos por el Estado republicano desde su fundación, y nos corresponde construir un nuevo modo de vida inclusivo basado en el respeto, tolerancia de nuestra diversidad social y cultural avanzando hacia el bienestar y prosperidad para todos los peruanos.
- e) Recuperar y fomentar principios éticos como la solidaridad, la honradez, la justicia, la libertad, la verdad y el respeto a la dignidad humana, por ello. Para ello nos constituimos en una organización política que canalice las iniciativas de nuestro pueblo que busca un gobierno democrático y eficaz en la resolución de los graves problemas que enfrenta nuestro país.
- f) Lograr un gobierno que respete el pluralismo y el estado de derecho, generando oportunidades de trabajo para todos con una distribución equitativa del ingreso y la riqueza, asegurando el acceso a los servicios sociales básicos y la seguridad social, la protección de los derechos fundamentales.
- g) Contribuir al bienestar y desarrollo de las provincias, distritos y comunidades campesinas y nativas de la Región Cusco Desarrollar los principios, objetivos y la visión del Ideario del Movimiento Regional MOVIMIENTO TAWANTINSUYO (MT).



**VISION: PROVINCIA DE ANTA AL 2022:**

**PROVINCIA DE ANTA **DONDE EL SAPO CANTA:****

**VISION**

*“La Municipalidad Provincial de Anta, el año 2022, es una institución eficiente, moderna y democrática, que incorpora, en su planeamiento y gestión edil, la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas de la jurisdicción.*

*Brinda servicios de calidad y promueve la adecuada prestación de servicios de salud y educación, en todo su territorio, y contribuye a potenciar la actividad agropecuaria, comercial y turística, mejorando y ampliando la infraestructura social y productiva necesaria para ello.*

*Dispone de autoridades y trabajadores con vocación de servicio e identidad institucional al servicio de la promoción del desarrollo local”*



**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO:**

**1. DIMENSION SOCIAL**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS AL 2022</b>
<p>a) FALTA DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE EN EL SECTOR AGRARIO.</p> <p>b) FALTA DE PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO.</p> <p>c) CRECIMIENTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA, ALCOHOLISMO Y PANDILLAJE JUVENIL.</p>	<p>a) CREACION DE PROYECTOS QUE REDIMENSIONEN LA PARTICIPACION POBLACIONAL MEDIANTE SUS ORGANIZACIONES SOCIALES.</p> <p>b) FORMULACION DE PROYECTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES Y CREACION DE UNA UNIDAD ORGANICA MODERNA Y ALTAMENTE CAPACITADA DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>c) FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES SALUDABLES EN TODO EL DISTRITO</p>	<p>a) CREACION DE UNA OFICINA MUNICIPAL PARA UNA EFECTIVA PARTICIPACION DELA POBLACION EN LO ORGANIZATIVO, GENERO, JUVENTUD, NIÑEZ, DISCAPACITADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES PARA LOGRAR QUE EL CIENTO POR CIENTO CANALICEN SUS PROPUESTAS Y EN PLENA ACTIVIDAD Y DINAMICIDAD.</p> <p>b) ASIGNACION DE RECURSO HUMANOS Y ECONOMICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES Y CREACION DE UNA UNIDAD ORGANICA PARA LA FORMACION Y EDUCACION DE VALORES CULTURALES EN ASOCIACIONES PROVIVIENDA Y COMUNIDADES.</p> <p>c) CREACION DE CENTROS MUNICIPALES COMUNALES DE VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL DISTRITO</p>



## 2. DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS AL 2022
<p>a) DETERIORO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEBIDO A LOS ELEVADOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.</p> <p>b) ESCASA GENERACIÓN DEL EMPLEO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA.</p> <p>c) ESCASA OFERTA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y LA INEXISTENCIA DE INSTITUCIONES PROMOTORAS EN LA PROVINCIA.</p>	<p>a) FORMULACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO FAMILIAR QUE PERMITA RECURSOS PARA LAS UNIDADES FAMILIARES</p> <p>b) ASISTENCIA TECNICA Y CONSTRUCCION DE DUCTOS PARA RIEGO CON TECNICAS APROPIADAS Y MODERNAS.</p> <p>c) FORMULACION DE PROYECTOS QUE PERMITAN UNA OFERTA DE MERCADO BAJO TECNICAS MODERNAS DE MARQUETEO Y PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</p>	<p>a) ASIGNACION DE UN PORCENTAJE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE DESARROLLO COMUNAL O FAMILIAR.</p> <p>b) EJECUCION DE CANALES DE RIEGO PRIMARIO Y DE DISTRIBUCION EN TODAS LAS ZONAS AGRARIAS DEL DISTRITO.</p> <p>c) CAPACITACION EN TEMAS DE OFERTA DE PRODUCTOS EN EL MERCADO PARA ASI DINAMIZAR LA ECONOMIA EN EL DISTRITO.</p>



### 3. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS AL 2022
<p>a) MINIMA INCIDENCIA NORMATIVA EN EL ORDENAMIENTO DE LA PROVINCIA.</p> <p>b) LIMITADA ASIGNACION DE RECURSOS EN LA PLANIFICACION Y EJECUCION DE VIAS URBANAS INTERCOMUNALES.</p> <p>c) ESCASOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO COMO LIMITADA ASIGNACION DE AREAS VERDES.</p>	<p>a) FORMULACION DE POLITICAS MUNICIPALES PARA UN ADECUADO ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL DE LA PROVINCIA.</p> <p>b) APROBACION DE NORMAS MUNICIPALES PARA LA INTERVENCION EN VIAS PEATONALES, VEHICULARES DENTRO DE LA PROVINCIA Y ASI SE DETERMINE SU INTERVENCION Y EJECUCION.</p> <p>c) AMPLIACION Y CREACION DE ESPACIOS URBANOS Y RURALES PARA ESPARCIMIENTO Y AREAS VERDES EN CADA COMUNIDAD, ASOCIACIONES PRO VIVIENDA Y COMUNIDADES.</p>	<p>a) APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL.</p> <p>b) CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES Y VEHICULARES EN TODO LA PROVINCIA EN FORMA PROGRAMADA.</p> <p>c) APROBACION DE PROYECTOS PARA SU EJECUCION DE AREAS VERDES Y DE ESPARCIMIENTO EN CADA ASOCIACION PRO VIVIENDA Y COMUNIDADES EN LA PROVINCIA.</p>



#### 4. DIMENSION INSTITUCIONAL

<p><b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b></p>	<p><b>METAS AL 2022</b></p>
<p>a) DEFICIENTE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS POBLACIONALES Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>b) ESCASA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL DESARROLLO COMUNAL, URBANO Y RURAL.</p> <p>c) DEFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES PRINCIPALMENTE: SANEAMIENTO BASICO, LIMPIEZA PÚBLICA Y SERENAZGO.</p>	<p>a) MODERNIZACION DEL APARATO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD CON HORARIOS DE ATENCION ADECUADOS A LAS NECESIDADES POBLACIONALES</p> <p>b) POCA PRESENCIA DEL ALCALDE, REGIDORES Y FUNCIONARIOS EN LAS ASOCIACIONES PRO VIVIENDA Y COMUNIDADES DURANTE LA GESTION.</p> <p>c) FORMULACION DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BASICO, LIMPIEZA PUBLICA, SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>a) FORMULACION DE UN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MODERNO CON RECURSOS HUMANOS SUFICIENTEMENTE CALIFICADOS, CON SISTEMAS E INSTRUMENTOS MODERNOS, CON UN HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO FLEXIBLE.</p> <p>b) FORMULACION Y APROBACION DE UN CALENDARIO DE TRABAJO EN TODAS LAS ASOCIACIONES PRO VIVIENDAS Y COMUNIDADES MEDIANTE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO, CON CARÁCTER RESOLUTIVO</p> <p>c) APROBACION DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BASICO, LIMPIEZA PUBLICA, SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA</p>